

EL MICHOACÁN QUE QUEREMOS

PLATAFORMA ELECTORAL QUE
SOSTENDRÁ NUESTRO
CANDIDATO A GOBERNADOR
2015-2021





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Contenido

Mensaje del Coordinador Estatal del Partido Humanista en el estado de Michoacán Mario Sánchez Cerda	2
Mensaje del Candidato a la Gubernatura del Estado de Michoacán por el Partido Humanista	4
Mensaje del Coordinador del Comité encargado de la elaboración de la Plataforma Electoral Estatal.....	6
Una propuesta Humanista para Michoacán	8
Un gobierno Humanista, un gobierno al servicio de las personas.....	11
Derechos Humanos y Michoacán: una reflexión a la luz de la reforma constitucional de 2011	15
Plataforma Electoral del Partido Humanista para el estado de Michoacán	17
Proceso de conformación de los ejes temáticos.....	18
Principios para un gobierno Humanista	20
Plataforma Electoral del Partido Humanista (2015-2021)	32
1. Michoacán seguro: Seguridad ciudadana y justicia efectiva.....	33
2. Michoacán próspero: crecimiento económico e infraestructura	34
3. Michoacán preparado para el futuro	35
4. Michoacán parejo: Igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo.....	37
5. Michoacán con calidad de vida: desarrollo sustentable para un mejor mañana	37
6. Michoacán de todos: Gobierno eficaz y transparente más ciudadanía participativa.....	38
Epílogo.....	39





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Mensaje del Coordinador Estatal del Partido Humanista en el estado de Michoacán Mario Sánchez Cerda

El sistema democrático que como nación nos hemos dado, a través de nuestra Constitución, ha estado sometido a múltiples vaivenes, muchas veces originados en intereses de grupo o personales. Lo cierto es que ese sistema, pese a sus avances, aún se encuentra lejos de estar acabado. A la palabra democracia se le han adjuntado ideas de desarrollo, abatimiento de las desigualdades e igualdad de oportunidades, que indudablemente impulsaron e impulsarán los esfuerzos de miles en aras de consolidar un régimen democrático para nuestro país.

Es en ese contexto que un grupo de organizaciones con diversas ideologías, pero con un alto sentido de responsabilidad y urgencia respecto a los problemas que aquejan el país decidió, conforme al procedimiento establecido por el INE, conformarse como partido político nacional. El propósito de esta estructura fue aportar soluciones a los hondos problemas nacionales, prestar voz a millones de ciudadanos que no se sienten representados por las estructuras tradicionales y colocar en el servicio público a personas íntegras que conformen una nueva generación de gobernantes que tenga como fin ulterior la defensa a ultranza de los derechos humanos y la instauración de políticas que coloquen como objetivo al ser humano.

Como Partido Político Nacional aspiramos integrar a un grupo de personas de los más diversos orígenes, preferencias e ideologías. Para nuestra conformación como partido político nacional realizamos once asambleas en doce de los distritos federales electorales de nuestra entidad. Este recorrido, más allá del cumplimiento de un trámite legal, sirvió como espacio para el debate de las ideas y como oportunidad para recoger los reclamos que más calan a nuestros compañeros.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Luego de que el Instituto Nacional Electoral otorgara el registro a nuestra organización como partido político y de cumplir con los requisitos señalados por el Instituto Electoral del Estado de Michoacán hemos seguido recorriendo, con la misma convicción, la entidad en la que vivimos y vive la gente que queremos con la intención de recoger sus inquietudes, pero también, y principalmente, de escuchar e incorporar sus ideas.

Una de las expresiones más extendidas en el estado es la insatisfacción con las autoridades públicas, especialmente con las personas que han ocupado la gubernatura de Michoacán. En el Partido Humanista sabemos que la labor del ejecutivo estatal es clave en los esfuerzos en pro del desarrollo de nuestro entorno. Es por esta razón que decidimos promover una propuesta independiente, sustentada e innovadora para Michoacán que presentamos a través de esta plataforma electoral.

Estamos convencidos de que el eje que guía esta plataforma, el humanismo, es clave en la superación de una etapa en el que la comunidad y su gobierno parecen perseguir objetivos diferentes.

No puedo dejar de señalar que esta plataforma representa un primer paso dentro del proceso de renovación política al que aspiramos, y que desarrollaremos en el próximo proceso electoral. Como partido, estamos seguros de que las voces de miles de michoacanos, que aún no hemos escuchado, enriquecerán este proyecto y se unirán a los esfuerzos que ya estamos realizando para construir el Michoacán que queremos.

Mario Sánchez Cerda

Coordinador Estatal de la Junta de Gobierno del Partido Humanista Michoacán





Mensaje del Candidato a la Gubernatura del Estado de Michoacán por el Partido Humanista

Una ojeada al caso de Michoacán plantea una pregunta nodal: ¿cómo es posible que una entidad vasta en recursos naturales y humanos se encuentre sumida en el fondo de las tablas estadísticas que miden el desarrollo, la riqueza, la calidad de la educación, el acceso a la vida plena, por mencionar sólo algunas?

La solución a la pregunta encuentra indicios interesantes cuando analizamos a las partes que componen a nuestra sociedad, y específicamente cuando nos aproximamos a la acción del gobierno y al cumplimiento, o no, de su labor como promotor del desarrollo y vigilante de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

¿Cuál debe ser la acción de los ciudadanos para alcanzar el Michoacán que queremos? Aunque el debate intenso ocupa ríos de tinta yo visualizo dos caminos: la comodidad de la crítica o la asunción de las obligaciones cívico-políticas. Prefiero la segunda porque concibe a la política como una actividad con función social, porque coloca la solución en nuestras manos, porque implica asumir los problemas colectivos y buscar, juntos, soluciones para ellos.

A lo largo de los años he estudiado con rigor científico la realidad que México experimenta; y en ánimo de mejorar mis explicaciones he abrevado de múltiples disciplinas. Producto de ello acumulo una serie de títulos académicos que me permiten una visión integral de los problemas actuales; empero en la medida en que se acumula conocimiento se entiende menos el turbio ecosistema de la política mexicana, que casi siempre desprecia las voces autorizadas para tomar decisiones con base en cálculos políticos- electorales.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

Sin embargo, el estado actual de las cosas requiere que cada uno de los michoacanos coloque lo mejor de sí en el proceso de solución de los problemas que nos aquejan. Como líder social y ciudadano preocupado por el desarrollo de la entidad en la que vivo y nací es importante coadyuvar a la construcción del sueño de desarrollo que comparto con miles y miles de hombres y mujeres michoacanos.

Por eso, celebro la apertura del Partido Humanista para escuchar a todas las voces, incorporar a todas las ideas, y postular a candidatos con compromiso social, experiencia en el trato con las personas y convicción total de colocar el poder al servicio de las personas.

En los 60 días de campaña recorreré el estado para divulgar las ideas presentes en este documento; lo haré lejos de la perspectiva de predicador y mucho más cercano a la figura de un facilitador comunitario que enciende entre los miembros de la comunidad la chispa del debate informado, que fertiliza el terreno para la siembra de las ideas.

Invito a todos los actores, a todas las fuerzas a sumarse a esta larga cruzada en favor de Michoacán. Sirva esta elección para definir el rumbo que queremos para Michoacán, el Partido Humanista y Gerardo Dueñas Bedolla ofrecen, para su estudio, el Michoacán que queremos. Vamos juntos y construyámoslo, es posible.

Dr. Gerardo Dueñas Bedolla

Candidato a Gobernador del Estado de Michoacán.



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich



Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Mensaje del Coordinador del Comité encargado de la elaboración de la Plataforma Electoral Estatal

En las últimas décadas, y de modo paralelo al perfeccionamiento del sistema electoral mexicano, los partidos políticos han atravesado por largo proceso de desgaste que culmina en el descrédito generalizado perceptible en las decenas de encuestas y estudios de opinión. A los ojos de las personas, estas entidades de interés público han olvidado las obligaciones que por Ley le son conferidas para concentrarse en la búsqueda de riqueza y poder para camarillas y personas con intereses poco claros.

Como una nueva organización política, en el Partido Humanista, reconocemos el contexto de desgaste institucional, pero estamos convencidos de que la vía democrática es la única ruta segura a la prosperidad y el desarrollo nacional. Sin embargo, somos sabedores de que las cosas no pueden seguirse haciendo como eran hasta ahora y que los partidos políticos somos entidades pagadas con recursos de la comunidad que debemos ganarnos la permanencia y legitimidad en las urnas.

En ese orden de ideas la presentación de esta plataforma electoral que sostendrá el candidato a la gubernatura del estado de Michoacán, más que un requisito, es el primer paso en la construcción de una nueva manera de hacer política. Creemos que, en un entorno tan complejo como el actual, la fuerza de las ideas será decisiva en la decisión de los ciudadanos; pensamos que los tiempos de los candidatos de relumbrón y de las grandes maquinarias de compra de votos han quedado atrás, pues una y otra vez han demostrado sus efectos nocivos en la vida de las personas.

El 15 de enero de 2015, haciendo una interpretación amplia de la legislación electoral, cumplimos con el requisito de la presentación de una plataforma general. Lo hicimos porque deseábamos informar a la comunidad respecto de nuestras ideas y propuestas;





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

además nos permitió encauzar un diálogo adecuado con decenas de líderes sociales que pronto serán nuestros candidatos.

Es oportuno explicar que el origen del nombre del subtítulo de esta Plataforma Electoral, "*El Michoacán que queremos*", responde a que es anhelo que compartimos todos aquellos que hemos participado en su elaboración. En el Partido Humanista estamos convencidos de que la política es el arte de lo posible y que las campañas electorales son el espacio perfecto para perfilar el futuro que debemos soñar y ese es el espíritu que ha distinguido a este proceso.

La Plataforma para la gubernatura de Michoacán abreva de dos grandes afluentes, la plataforma general a nivel nacional del partido humanista y la plataforma general estatal del 15 de enero de 2015.

Bajo estas consideraciones el presente documento se compone de dos grandes apartados. En el primero de ellos señalamos trece características, que según nuestros principios, debe tener todo gobierno humanista; en segunda instancia señalamos seis grandes ejes estratégicos de los que se desprenden planes, proyectos, políticas y esquemas en pos del desarrollo. Invitamos a toda la sociedad michoacana a que, a través de los diversos medios de contacto, se acerquen al partido humanista para compartir una visión de futuro, para enriquecer esta plataforma y para construir juntos el Michoacán que queremos.

Jorge Luis Hernández Altamirano

Coordinador del Comité encargado de la elaboración de la Plataforma Electoral Estatal



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich



Una propuesta Humanista para Michoacán

A lo largo de la consolidación del Estado Mexicano la participación política ha sufrido profundas modificaciones. El reconocimiento del sufragio universal y la instauración de entes públicos autónomos que organicen, vigilen y diriman las controversias derivadas de las elecciones ha sido una larga lucha de millones de mexicanos, no exenta de dolorosos hechos de sangre y valiosos ejemplos de virtudes cívicas y patriotas.

La dinámica del sistema electoral mexicano también ha generado un proceso específico que han experimentado los partidos políticos. La importancia de los partidos en democracia ha sido expresada por diversos expertos en ciencia política pues se resalta su papel como articuladores y aglutinadores de los intereses sociales (Cárdenas: 2007).

Queda claro entonces que, como partes de la sociedad, los partidos representan intereses ciudadanos que buscan, a través de programas de gobierno general, llevar ciudadanos a ocupar los cargos públicos para instaurar sus valores y objetivos.

Sin embargo, el contexto reciente de los partidos políticos en México ha estado lejos de demostrar su carácter de promotores y vigilantes de la democracia. Aún más, a muchos de los partidos políticos tradicionales parece no importarles el descrédito sufrido y los bajos niveles de participación electoral.

Con base en estas consideraciones el Partido Humanista se concibe a sí mismo como una entidad de interés público que, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como fines:

"(...) promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales. (...)” (CPEUM: 2015)

En ese orden de ideas, nuestra Institución asume la responsabilidad de fortalecer y promover el sistema democrático mexicano. Estamos convencidos de que sólo a través de una amplia participación ciudadana; no sólo el día de la jornada electoral sino a lo largo del proceso de debate público, será posible la superación de los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

Consideramos que los principios que inspiran a nuestro partido, y que están recogidos en nuestros documentos básicos, constituyen ejes ineludibles en la conformación de un gobierno cercano a las personas, que coloque al individuo como eje central de sus actividades. A lo largo de este documento expondremos la realidad que sustenta nuestra propuesta, los principios que le dan validez y la apertura a enriquecer las ideas que ya estamos trabajando.

El Partido Humanista asume con responsabilidad su condición de nuevo partido, situación exige dos compromisos: En primer lugar la obligación de ofrecer ideas frescas a un electorado cada vez más hastiado del reciclaje de propuestas y de la precarización de los argumentos en la arena pública; en segunda instancia convertirse en un espacio abierto a la participación y el escrutinio ciudadano.

Como Michoacanos conocemos de primera mano los problemas agravados que una serie de administraciones estatales, de todos los niveles, han heredado. Como nuevo instituto político tomamos el reto de superar esos problemas, acompañados siempre de la fuerza de la sociedad organizada, de la legitimidad de las ideas y de la certeza de actuar, siempre, bajo una estricta observancia de la Ley.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Históricamente, el Partido Humanista surge como una organización de organizaciones, es decir se concibe a sí mismo como un partido frente, como un Instituto que allende las ideologías reconoce la necesidad de generar un programa de gobierno que tenga como propósito fundamental la superación de los problemas colectivos.

Con plena observancia a los mandatos contenidos en la Constitución, y en sus reglamentarias Ley General de Instituciones y Procesos Electorales y Ley General de Partidos Políticos, tres distintos grupos de ciudadanos decidieron constituirse como partido político. Tras una serie de esfuerzos de miles de mexicanos, a lo largo de toda la república, derivaron en la organización de 211 asambleas distritales en las que se acreditó la presencia de 270,966 afiliados a nuestro Instituto.

En el caso de Michoacán, las asambleas de conformación de nuestro partido político se realizaron en once de doce distritos electorales federales, este proceso posibilitó la recolección de inquietudes, ideas y propuestas ciudadanas; en dicho proceso participaron más de diez mil michoacanos de diferentes municipios e ideologías.

Las personas que conformamos el Partido Humanista en el estado de Michoacán somos ciudadanos como tú cansados del estado de las cosas y de sufrir instituciones públicas incapaces de ofrecer respuestas a los hondos problemas de nuestra comunidad. Por eso acudimos con gran entusiasmo a participar en este proceso electoral de 2015, porque estamos convencidos de que los procesos electorales son el momento ideal para comenzar y perfilar un debate constante de las ideas que derivará en la construcción constante del Michoacán que queremos.

Nuestros documentos básicos nos dotan de una serie de principios y planes de acción que, hoy más que nunca, consideramos pertinentes para Michoacán. Una respuesta Humanista para nuestro estado significa colocar por encima de todo la protección a las personas, y sus





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

derechos, implica también el reconocimiento de que sólo a través del esfuerzo común, con una efectiva coordinación, alcanzaremos los niveles de bienestar deseados por todos.

Como Humanistas y como Michoacanos hacemos votos para conseguir la forja de la visión de mañana que todos los que habitamos este maravilloso lugar compartimos.

Un gobierno Humanista, un gobierno al servicio de las personas

El Partido Humanista reconoce la necesidad de hacer política de manera diferente, entiendo a ésta como una vía para modificar la realidad; pero no como una herramienta en manos de unos cuantos sino como un concierto por construirse que escuche los puntos de vista de toda la sociedad y que garantice que las personas sean el eje de las políticas gubernamentales.

El Partido Humanista tiene como propósito la revitalización de las instituciones y la activación de los mecanismos de debate de la agenda pública, estamos convencidos de que con observancia de principios y valores podemos instaurar un espacio pleno de suma de proyectos ciudadanos y sociales.

Como Institución asumimos el mandato constitucional de acercar la política a los ciudadanos y de promover su plena participación. Sabemos que las personas están hartas de la demagogia y los falsos debates, por eso aspiramos a ofrecer plataformas que contengan propuestas democráticas, eficaces y viables.

Creemos que los servidores públicos, a elegir en los procesos electorales, deben tener una serie de características ofrezcan garantías de probidad y excelencia en el servicio a la comunidad. Como partido cumpliremos con nuestro compromiso de promover candidatos que tomen al humanismo como sustento para las decisiones públicas.



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich



Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Concebimos a la persona como destinatario de las políticas públicas y, por lo tanto, como eje de la política de nuestro país. Creemos que a diferencia de buena parte del siglo XX, donde se concibió la acción política sólo a través de gremios y organizaciones, una política plenamente democrática debe acompañarse de una total observancia de las libertades humanas en un enfoque de dignidad, libertad, justicia, igualdad, respeto, cooperación, tolerancia y participación. Los derechos humanos son una condición *sine qua non* para una democracia saludable, desarrollada, organizada y con una activa participación de la sociedad.

Pensamos que en un entorno democrático la política es un agente de cambio y apostamos a que la ciudadanía acompañe este proceso en favor del desarrollo estatal. Estamos seguros de que la participación de las personas asegura metas y objetivos claros y permite un desarrollo pleno de las capacidades individuales y colectivas.

Para nosotros una política humanista significa un estado de las cosas en el que se garantizan dos condiciones: en primer lugar la posibilidad de que la persona desarrolle plenamente sus derechos a hacer comunidad, a saber: derechos de asociación, expresión, reunión, entre otros; y en segunda instancia brindar herramientas para la formación de la persona en tanto sujeto político, ciudadano y democrático con conciencia plena de su capacidad de transformación social.

Sostenemos el concepto de política pública, entendida como la plena participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno y en cada una de sus etapas. Bajo esta lógica los ciudadanos adoptan una postura de cooperación con el resto de los agentes estatales, lo que no significa el fin a las posturas críticas sino que, por el contrario, imagina condiciones en las que la implementación de acciones se desenvuelve en un marco de transparencia, respeto a la ley y atención a la comunidad.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Nos concebimos como un vehículo para que ciudadanos y organizaciones aporten ideas y se coloquen en posiciones relevantes en el marco electoral y gubernamental. Sabemos que la llegada de hombres y mujeres humanistas al poder significará un paso adelante en la construcción de la democracia desarrollada a la que todos aspiramos; una que cuente con un amplio respaldo social y que, a la vez, garantice efectividad en sus decisiones, sustentadas en un amplio respaldo social.

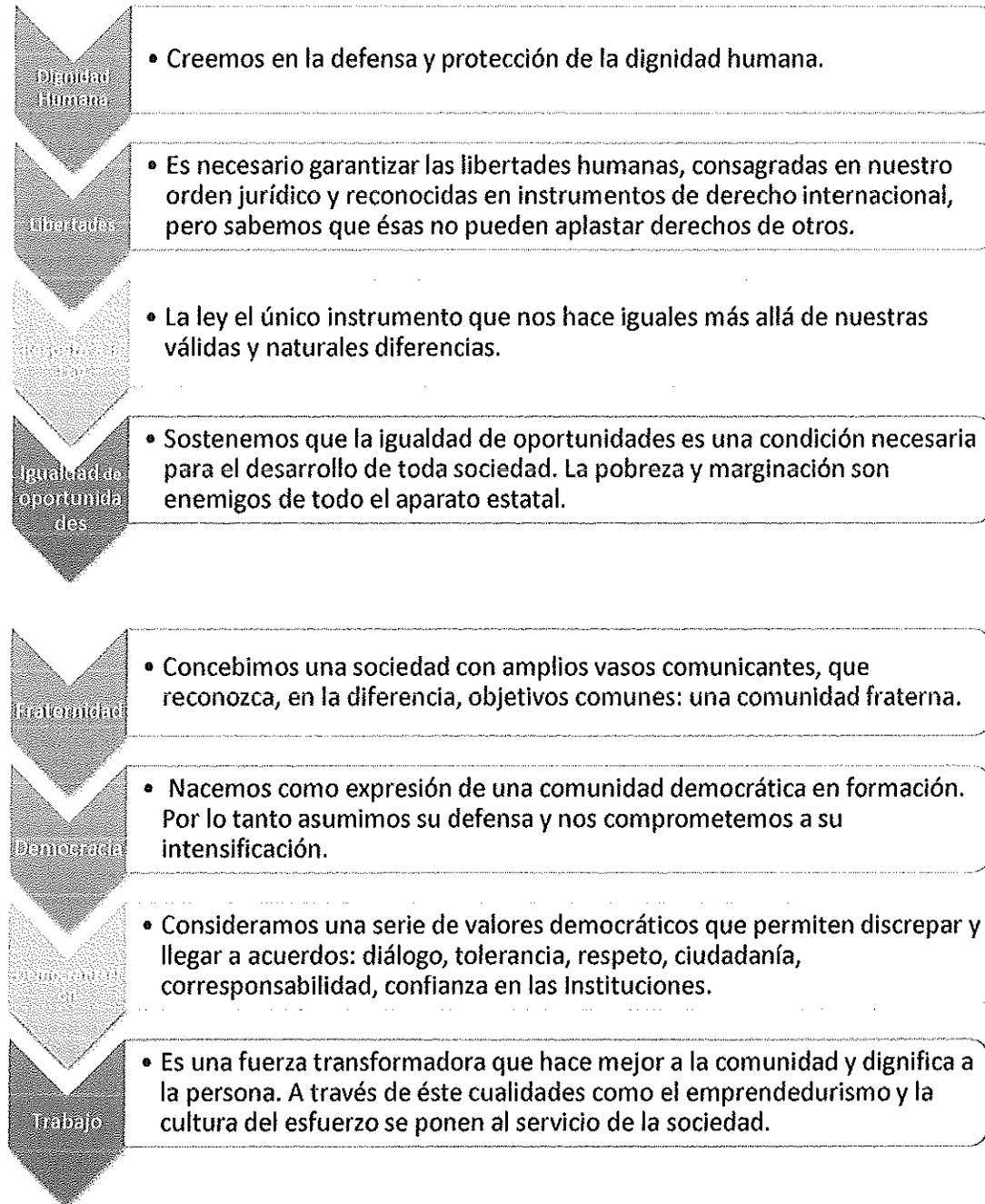
En síntesis el título de "Humanistas" está cargado de una serie de responsabilidades que abrazamos y que consideramos nuestra principal fortaleza. Un partido humanista que se compromete a impulsar políticas que brinden igualdad de oportunidades a todos los michoacanos, independientemente de su edad, género, origen o condición económica. Un partido humanista que se compromete a combatir la desigualdad, que lacera a millones y que limita las oportunidades, para que cada persona sea capaz de explotar sus potencialidades.

En síntesis, estos son los valores que guían nuestra acción:



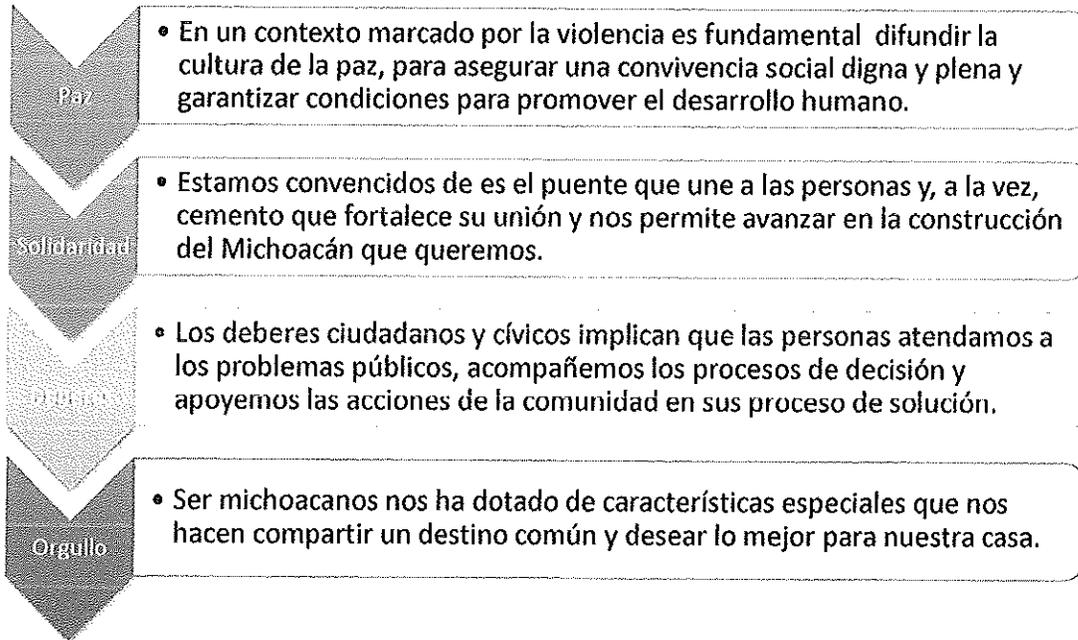


Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos



Derechos Humanos y Michoacán: una reflexión a la luz de la reforma constitucional de 2011

La reforma al artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el año 2011, modificó el paradigma de protección de Derechos Humanos que, hasta ese momento, había manejado el Estado Mexicano. El reconocimiento explícito a los Derechos Humanos, contenidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales signados por México, significó también la instrucción precisa para que los miembros del Estado Mexicano coloquen en el centro de su actuación la protección y garantía de los Derechos Humanos.

A pesar del avance significativo que la reforma constitucional implicó, existen una serie de retos, aún pendientes, que nos separan de la plena aplicación del principio *pro persona*, que según el artículo 1º de la Constitución Mexicana significa que "(...) Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. (...)” (CPEUM: 2015)

La modificación constitucional ha significado un hito en materia de control de constitucionalidad y de convencionalidad para los Tribunales Mexicanos, en ese orden de ideas se precisan instrumentos jurídicos mucho más específicos para garantizar que la interpretación normativa sea tal que honre el espíritu que el constituyente ha querido imprimir a sus palabras.

Pero la reforma constitucional de 2011, del artículo Primero Constitucional, no sólo significó un cambio de paradigma para los Tribunales del país, y con él una serie de retos pendientes, sino que incluyó a todos los agentes del estado en los siguientes términos:

“(...) Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. (...)” (CPEUM: 2015)

El mandato constitucional contenido en el párrafo citado previamente cobra especial relevancia en el contexto reciente por el que atraviesa el país. Cuando los agentes estatales fallan en su obligación de promover, respetar y garantizar el acceso pleno de todas las personas a todos sus Derechos el Estado entra en una etapa de anomía que deriva o en tragedias o en la total indefensión de los miembros de la comunidad.

En ese orden de ideas, contar con un afluente legal que coloca a los Derechos Humanos como eje integral de las acciones de los miembros del Estado Mexicano ofrece a nuestra causa un abrevadero valioso para sostener esta lucha en pro de la persona.



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich



Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021 El Michoacán que queremos

Por eso, estamos convencidos de que la reestructuración de Michoacán debe empezar por la plena observancia de la Ley por parte de los agentes estatales. Más allá de cálculos políticos y de intervenciones de relumbrón el Estado debe comprometerse a recuperar los espacios en los que hoy es imposible desarrollar la vida de la persona con plenitud.

El reconocimiento constitucional no debe ser letra muerta sino el origen de una cruzada para cumplir a cabalidad con la observancia de estos referentes filosóficos, cuya defensa ha protagonizado, a lo largo de los siglos, algunas de las batallas más memorables en el crecimiento de la humanidad.

Plataforma Electoral del Partido Humanista para el estado de Michoacán

Una vez expuestos los principios que inspiran este esfuerzo ciudadano, cristalizado en un partido político nacional, en aras de la recuperación del servicio público, para que éste sea colocado al servicio de las personas, nos permitimos ofrecer la Plataforma que el candidato a la gubernatura del Partido Humanista sostendrá en este proceso electoral. Y que pronto constituirá la base para el plan estatal de desarrollo del primer gobierno humanista del país.

Este valioso ejercicio nos ha permitido acercarnos a las personas en búsqueda de los precisos diagnósticos que la realidad diaria les permite formular. Pero estamos seguros de que las propuestas aquí presentadas experimentarán un valioso proceso de enriquecimiento una vez que este documento sea divulgado entre los michoacanos.

Hablar del Michoacán que queremos debe ser una obligación y un compromiso de todos los michoacanos. Una obligación porque no hacerlo significa que estamos conformes con el actual estado de las cosas; un compromiso porque verbalizar nuestros sueños nos





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

permite establecer metas claras, definir objetivos específicos y ofrecer acciones personales en aras de la consecución del último fin: el desarrollo del estado en el que nacimos, crecimos, vivimos y queremos.

A diferencia de los partidos políticos tradicionales en el Partido Humanista deseamos que este documento llegue a cada michoacano, en cualquier punto geográfico en el que se encuentre. Nosotros nos concebimos como un promotor de la democracia, y que mejor forma de promoverla que a través del debate público de los problemas que como comunidad nos afectan.

En este contexto invitamos e invitaremos a todos los michoacanos a dialogar y a determinar, juntos, el Michoacán que queremos.

Sirvan pues los trece objetivos transversales y los seis grandes ejes temáticos para iniciar el debate en torno a las soluciones que exige Michoacán. Desde el humanismo estamos convencidos que sólo a través de una amplia participación ciudadana, que discuta los temas relevantes para la agenda pública, recuperaremos el sustrato social que durante los últimos años, ausente, ha permitido el desdibujamiento del tejido de la comunidad; y que junto a la falta de capacidades de los actores gubernamentales ha conducido a un estado de las cosas en el que, a manera de círculo vicioso Michoacán se debate entre la inseguridad, el pobre crecimiento económico y la precarización de las condiciones de vida de muchas personas.

Proceso de conformación de los ejes temáticos

Michoacán es un caso sui generis en la República Mexicana, como pocas entidades concentramos recursos naturales y humanos. Pese a ello, padecemos desde hace lustros cifras muy desafortunadas que significan miles de personas en condiciones que limitan su pleno desarrollo.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

La técnica de análisis sugeriría identificar y atender el problema nodal que origina el resto de las cuestiones. Sin embargo, esta vía es poco transitable en nuestra entidad, pues cada uno de los retos aún no separados está directamente relacionado y su superación requiere de una estrategia global, que conjunte todos los esfuerzos.

Nuestro estudio ha considerado las tendencias históricas de los principales indicadores de la entidad. Pensamos que las dos administraciones más recientes, con sus periodos de gobierno cortos, contribuyeron al debilitamiento del aparato estatal y al agravamiento de los problemas.

Mención especial merece el desaseado manejo de los recursos públicos que derivó en una marcada explosión de la deuda pública; dinero que inexplicablemente no se vio reflejado en el aumento de los estándares de vida de los michoacanos ni en la creación de infraestructura u obra pública en la entidad. En ese sentido, sabemos que la construcción de un proyecto de desarrollo para Michoacán debe enmarcarse en un esfuerzo coordinado de austeridad y manejo saludable de las finanzas; es por eso que nos atrevemos a ser profundos y detallados, porque sabemos que la riqueza de Michoacán es tan vasta que nos permite la superación de los problemas y la aplicación de políticas de desarrollo paralelo y simultáneo.

Cabe resaltar, que respecto al tema de seguridad el Partido Humanista introduce el término "seguridad humana". Pues éste considera la protección de la vida, libertades y condiciones para el pleno desarrollo de los seres humanos. Estamos convencidos de que el problema de seguridad pública que experimenta Michoacán posee hondas raíces que tocan múltiples aspectos que el estado debe corregir, atacar y erradicar. Sin una política integral en la materia, que simultáneamente combata al crimen e impulse el desarrollo, todas las movilizaciones de fuerzas estatales serán en vano.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021 El Michoacán que queremos

Bajo estas premisas, hemos considerado trece objetivos transversales, denominados "Principios para un gobierno humanista" que, por su importancia y concordancia con el espíritu del partido, deben ser observados en cada una de nuestras acciones dentro del servicio público. Además hemos trazado seis grandes ejes estratégicos que conforman la Plataforma del partido y que responden a los problemas más apremiantes que como entidad experimentamos.

Principios para un gobierno Humanista

Los valores y principios que nos caracterizan como Instituto político encuentran su materialización en los siguientes trece objetivos transversales. Pensamos que estos objetivos deben orientar y estar presentes en cada uno de las acciones propuestas dentro de los Ejes temáticos enunciados más adelante.

Estamos convencidos de que la plena observancia de estos principios asegura la existencia de un gobierno humanista, que tenga como propósito la superación de los grandes problemas estatales sin perder de vista, en ningún momento, que la persona es el centro y eje de toda acción de gobierno y que, como lo marca nuestro canon constitucional, los servidores públicos deben, en cualquier circunstancia, garantizar, promover, respetar y promover los Derechos Humanos.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Principio 1

Respeto pleno a los Derechos Humanos

Principio 2

Colocar a la persona como centro de toda política pública

Principio 3

Promoción de la equidad de género

Principio 4

Inclusión y desarrollo pleno a las personas con discapacidad

Principio 5

Educación en valores que promueva la tolerancia y el respeto a la diferencia

Principio 6

Promoción del desarrollo de las comunidades indígenas





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Principio 7

Enfoque de Seguridad Humana

Principio 8

Regeneración del tejido social, participación ciudadana y asociacionismo

Principio 9

Combate a la desigualdad

Principio 10

Refundar el espíritu del servicio público: el poder al servicio de las personas

Principio 11

Transparencia, finanzas responsables, combate a la corrupción, simplificación de trámites

Principio 12

Incorporación de todos los grupos a la construcción de un mejor Michoacán

Principio 13

Coordinación con todos los órdenes e instancias de gobierno





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

a) Respeto pleno a los derechos humanos

En el Michoacán que queremos, concebimos el tema de Derechos Humanos no sólo como el cumplimiento del mandato constitucional, y de los once instrumentos internacionales en los que el Estado mexicano es parte y se reconocen Derechos Humanos de carácter general, sin contar otras decenas de tratados que versan sobre materias como el asilo, la desaparición forzada, las personas con discapacidad, el acceso a la cultura, entre otras, sino como una plena convicción de que las tareas de gobierno no pueden hacerse sino al amparo de la Ley y el pleno respeto a la persona.

Para que las políticas públicas funcionen el enfoque de Derechos Humanos se convierte en piedra angular para fomentar su éxito. En ese orden de ideas sabemos que muchos de los déficits estatales que sufre Michoacán están relacionados con derechos fundamentales que el Estado ha sido incapaz de cumplir, hasta ahora.

El catálogo de Derechos Humanos es muy amplio, pero estamos convencidos de que, en concordancia con el contenido de nuestra pirámide legislativa los esfuerzos pueden enfocarse a su satisfacción y que esta cruzada producirá efectos positivos en la vida de los michoacanos y por lo tanto un Mejor Michoacán.

b) Colocar a la persona como el centro de toda política pública

En el Michoacán que queremos el ser humano es el principio y fin de toda decisión de gobierno. Por lo tanto se concibe a la persona como agente participante en las decisiones públicas, capaz de aportar ideas y de proponer soluciones.

Colocar a la persona como centro de las políticas públicas implica dejar atrás las visiones simplistas que veían a la población en tanto cifras y estadísticas, así como desterrar las viejas prácticas de atender a la población sólo en tanto miembros de un grupo de presión o un gremio.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Este esquema implica el fin de las decisiones gubernamentales por ocurrencia, rechaza la existencia de iluminados y reconoce que la aplicación de soluciones es factible sólo a través de esfuerzos colectivos que presten voz y voto a los agentes involucrados, pero espacialmente a la ciudadanía.

c) Promoción de la equidad de género

En el Michoacán que queremos el Partido Humanista reconoce las condiciones de inequidad que aún prevalecen en el tema de género en el estado. Estamos convencidos de que las políticas de acción afirmativa no están peleadas con el sagrado derecho a la igualdad de oportunidades, pues sostenemos que para hablar de igualdad primero debe establecerse un piso parejo, piso que intentan construir dichas políticas.

Pero la equidad de género va más allá de las políticas de acción afirmativa, más aún necesitamos una revolución cultural que permita allanar el camino en aras de la equidad, requerimos de un esfuerzo coordinado para sociabilizar los elementos que nos permitan construir una sociedad más pareja, una sociedad en la que sólo pesen las capacidades de cada persona.

Es en ese esfuerzo coordinado y prologado en el que se inscribe este objetivo de promoción de la equidad de género, deseamos que cada una de las decisiones de nuestros gobiernos eche mano de un enfoque de género para construir una sociedad más justa, para garantizar los derechos plenos de todas y todos los michoacanos.

d) Inclusión y desarrollo pleno de las Personas con discapacidad

En el Michoacán que queremos las 267 mil personas con discapacidad (INEGI: 2014) que viven el estado gozan de condiciones para su plena inclusión a las actividades que deseen. Michoacán no puede darse el lujo de ignorar a un sector tan amplio de la población que está





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

compuesto de personas valiosas, innovadoras, comprometidas y deseosas de construir un mejor mañana.

Garantizar, a través de acciones afirmativas, la inclusión de las personas con discapacidad a espacios educativos y espacios para laborar; así como su movilidad en calles y edificios públicos, la prevención de su discriminación y el acceso a servicios de salud y de asistencia social es menester en la sociedad que anhelamos.

Consideramos que el objetivo de inclusión de las personas con discapacidad es transversal porque sabemos que no se trata de un grupo homogéneo, es decir su atención, inclusión y promoción debe estar asegurada en cada política implementada por los agentes estatales. El respeto a los derechos de todas las personas es tarea constante del aparato gubernamental pero es especialmente importante la observancia plena en aquellos casos en que éstas se encuentran en situación de vulnerabilidad.

e) Educación en valores que promueva la tolerancia y el respeto a la diferencia
En el Michoacán que queremos existe un pleno respeto por los que son diferentes. Como partido que recoge los principios humanistas sostenemos la necesidad de infundir entre los miembros de nuestra comunidad el respeto al derecho de la persona a ser, pensar o hacer lo que desee, siempre y cuando no interfiera con los derechos de otras personas.

Creemos en la tolerancia, no sólo como una obligación de permitir a los demás ser y pensar diferente sino como una valiosa oportunidad para reconocernos en las diferencias y crear nuevos mundos a partir de las aportaciones multidimensionales.

La educación en valores permitirá que los michoacanos formados en la tolerancia sean capaces de unir esfuerzos con todos los miembros de su comunidad, anteponiendo el desarrollo comunitario a las preferencias personales. Como política transversal la





tolerancia y el respeto a la diferencia aseguran un estado de las cosas en el que el diálogo y el debate de las ideas puedan desarrollarse a cabalidad.

f) Promoción del desarrollo de comunidades indígenas

En el Michoacán que queremos las comunidades indígenas encuentran respuestas a los problemas que durante décadas han denunciado. Desde nuestra perspectiva el respeto a la autodeterminación de los pueblos debe estar en armonía con el respeto a los derechos humanos, pero esa misma autodeterminación es compatible con los esfuerzos en pos del desarrollo comunitario.

Durante décadas, las administraciones gubernamentales se han limitado a brindar asistencia social a las comunidades indígenas, como si éstas fueran incapaces de incorporarse al mercado productivo; múltiples casos a lo largo del país y en la propia entidad han mostrado que grandes grupos pueden ser productivos en un marco de equilibrio con sus usos y costumbres.

La observancia de este principio garantiza que las políticas públicas puedan recibir el apoyo de las comunidades, necesario para su éxito pues coloca a los miembros de éstas como personas y no sólo como miembros de un colectivo que de ninguna manera es homogéneo.

g) Enfoque de seguridad humana

En el Michoacán que queremos reconocemos que la superación de los problemas pasa por el cabal cumplimiento de la misión del Estado de otorgar seguridad a las personas que habitamos la entidad. Estamos convencidos de que una de las funciones básicas del Estado está justamente relacionada con la garantía de certeza a los individuos sobre su vida y sus bienes.

Sin embargo, no nos conformamos con la reducida noción de seguridad que hasta ahora ha sustentado las acciones de administraciones pasadas, a todos los niveles. Estamos





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

convencidos de que la cuestión de la seguridad va más allá de delincuencia y patrullaje, entendemos que son componentes, pero nos pronunciamos por una visión más amplia en la que una serie de ejes centrados en el ser humano aseguran el desarrollo pleno salvaguardado por el Estado, como lo señala la Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas:

"(...) la seguridad humana consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano. Seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida. Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticas, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad" (CHS: 2003)

La seguridad Humana se compone de tres libertades, claves en la consecución del Michoacán que queremos, y que a nuestro juicio deben observarse en cada una de las decisiones de los gobiernos humanistas:

- Libertad del miedo: referida a la protección de las personas respecto de las amenazas directas a su seguridad e integridad física;
- Libertad de la necesidad o de la miseria: implica la salvaguarda de los derechos de las personas a satisfacer necesidades básicas que incluyen sustento, cuestiones económicas, sociales y ambientales que permiten su desarrollo pleno;
- Libertad para vivir con dignidad: significa la protección, prevención y superación de la violencia, la discriminación y la exclusión que someten a las personas a condiciones precarias de vida. (IIDH: 2015)

En síntesis en el Partido Humanista reconocemos el grave problema de violencia que ha azotado a nuestra comunidad durante los últimos lustros, pero estamos convencidos de



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMch



Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

que su superación no depende únicamente de la fuerza del estado utilizada en la persecución criminal.

Proponemos una política integral que reconozca que además de la violencia otras acciones del Estado y las personas afectan la sobrevivencia de los michoacanos. Que condiciones de desempleo, inseguridad alimentaria, falta de acceso a los servicios de salud, entre otros, colocan a la persona en riesgo; y que la violación sistemática de los Derechos Humanos, la inequidad, la exclusión y la discriminación constituyen atentados contra la dignidad de los seres humanos; y todo ello forma un estado de las cosas que impide una plena seguridad y por lo tanto el desarrollo de la comunidad que habitamos.

- h) Regeneración del tejido social, detonar la plena participación ciudadana y fortalecer el asociacionismo civil

En el Michoacán que queremos la participación de la comunidad es clave en la elaboración de políticas públicas, pero sabemos que esa participación debe ser antecedida por una fuerte campaña que fortalezca el tejido de la confianza interpersonal. Si no conseguimos crear lazos entre los miembros de la comunidad los esfuerzos de desarrollo podrían ser insuficientes.

Pensamos que como miembros de una sociedad golpeada, el primer paso de la superación del estado de las cosas consiste en reconocernos en el otro para, a partir de ello, comenzar a construir sueños conjuntos. También deseamos un activo tejido que sea capaz de recuperar espacios públicos y hacer frente a los enemigos de la comunidad.

Como gobierno humanista acompañaremos este proceso social que culmine con el destierro de la apología de la violencia y el olvido de los tiempos en el que los ciudadanos renunciamos a las calles para entregarlos a los agentes nocivos de la comunidad.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

En ese orden de ideas, y como una herencia de nuestro origen, deseamos fomentar el asociacionismo entre los michoacanos con dos propósitos fundamentales: en primera instancia para favorecer el proceso de reconstrucción de los vasos comunicantes interpersonales; y en segundo lugar para promover la iniciativa social y conseguir mayores apoyos en la construcción de soluciones.

i) Combate la desigualdad entre la población michoacana

En el Michoacán que queremos todas las personas gozan de un nivel mínimo de bienestar que implica la superación de la pobreza extrema, la erradicación de la desigualdad y el acceso universal a servicios básicos. Esos componentes son medidos por el Índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en el Partido Humanista creemos que el incremento de este índice debe ser objetivo transversal a todas las políticas de un gobierno humanista.

Lamentablemente las dos más recientes mediciones del IDH colocan al estado en la posición 29 de 32 entidades federativas con un índice de 0.692 muy lejos del 0.822 que gozan los habitantes del Distrito Federal. La comparación es útil pues entidades vecinas, con condiciones geográficas similares, como Colima, Jalisco y Guanajuato han experimentado avances en el IDH en el último lustro.

Estamos convencidos de que índices municipales (PNUD: 2014) como los de Nocupétaro (0.523), Susupuato (0.528) y Aquila (0.551) que, en el caso de ser países, los ubicaría más allá de la posición 141ava en el ranking de países, constituye una prioridad para un estado humanista.

Sostenemos que las condiciones de edad, género, origen étnico, discapacidad, preferencias sexuales, ubicación geográfica, entre otras no deben ser limitante para el pleno desarrollo humano.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

j) Refundar el espíritu servicio público: el poder al servicio de las personas

En el Michoacán que queremos el servicio público está al servicio de las personas y no se convierte en un obstáculo para la atención oportuna. Desde el Partido Humanista impulsamos la implantación de un código de ética para los funcionarios de la administración estatal y fomentamos una profunda reforma en sus procesos de selección y permanencia.

Estamos seguros de que el servicio público debe estar integrado por hombres y mujeres con un genuino interés por servir a la comunidad, que a la vez posean las capacidades técnicas y profesionales que su actividad exija.

En los gobiernos humanistas se acabaron los tiempos en los que la llegada de un partido político al poder significaba la distribución de puestos públicos a amigos y familiares de los representantes populares electos, esto significa el fin de la visión patrimonialista del servicio público tan relacionada con la corrupción.

k) Recursos públicos sometidos a plena transparencia, manejo responsable de las finanzas, combate a la corrupción y simplificación de trámites

En el Michoacán que queremos el combate a la corrupción es piedra angular en la consecución de los objetivos de nuestra Plataforma de Gobierno. Como ciudadanos entendemos que durante muchos años el servicio público ha sido visto por los políticos de siempre como una vía al enriquecimiento. Incontables son los casos de funcionarios, a todos los niveles, que de modo descarado han echado mano de los recursos de todos para incrementar patrimonios personales fuera de toda proporción lógica.

La afrenta se agrava cuando se compromete el patrimonio de generaciones de michoacanos, aún por venir, a través de la expedición de deuda pública que no se transforma en políticas públicas eficientes ni crea infraestructura para el estado. La





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

explosión de la deuda pública en las dos últimas administraciones es resultado de un manejo irresponsable de las finanzas estatales; por ello el Partido Humanista sostiene la instauración de un esquema de plena transparencia en el que cada peso gastado sea explicado.

Durante muchos años se sostuvo la idea de que la actividad gubernamental era una ciencia reservada a unos cuantos iniciados, en ese sentido se instauraron cientos de engorrosos trámites que fortalecieron a la burocracia y le permitieron múltiples espacios para la corrupción. En el contexto político que el Partido Humanista se propone difundir las personas nos interesamos en la actividad gubernamental, exigimos claridad respecto de las funciones, trámites expeditos y costos específicos.

Para el Partido Humanista un gobierno que se somete al escrutinio ciudadano y que cuida cada peso público como propio es el primer paso en la construcción de políticas públicas exitosas porque es función primordial del servicio público maximizar la utilidad de los recursos, porque es misión de todos superar los problemas que experimentamos con los recursos que tengamos disponibles.

1) Incorporación de todos los grupos a la construcción de un mejor Michoacán

En el Michoacán que queremos es necesaria la participación de todas las personas porque se enriquecen las ideas. A lo largo del tiempo existen ejemplos de fuerzas sociales que han podido ocupar espacios de representación pública que se ostentan como poseedores de verdades absolutas lo que los lleva al error de ignorar al resto de las voces que no piensan igual.

Para el Partido escuchar, en un marco de respeto y tolerancia, a las personas es una condición de un gobierno humanista. Creemos que el disenso no es la presentación de posturas irreductibles sino el punto de arranque en la construcción de proyectos compartidos.



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich



Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

Sabemos que para superar los retos que implica el estado de Michoacán es necesario sumar y no restar, es necesario multiplicar y no dividir; es necesario colocar por delante el futuro de esta tierra en la que vivieron nuestros padres y vivirán nuestros hijos.

m) Coordinación, apegada al marco constitucional, con todas las instancias de gobierno

En el Michoacán que queremos los distintos órdenes de gobierno y poderes republicanos son capaces de construir estrategias conjuntas de intervención. Nos reconocemos como parte integrante de una Federación, pero también exigimos el respeto a nuestra Libertad y Soberanía garantizada en nuestra Carta Magna.

Somos conscientes de que, por su envergadura, una serie de retos exigen de políticas multisectoriales a todos los niveles; en ese sentido construiremos desde la confianza pero no permitiremos soluciones que se aparten de la Ley o que pongan en peligro las libertades de las personas que habitamos el estado.

Plataforma Electoral del Partido Humanista (2015-2021)

A continuación ofrecemos seis ejes que sustentan nuestra plataforma política de cara a las elecciones locales de junio de 2015. La numeración de los ejes no implica un orden jerárquico pues estamos convencidos de que la solución de los problemas de Michoacán implica necesariamente la atención de múltiples factores relacionados con el actual estado de las cosas.

Estos ejes experimentarán un proceso de enriquecimiento a lo largo del proceso electoral porque desde el humanismo reconocemos el valor de las ideas ciudadanas. Estamos seguros de que nuestra propuesta para el Michoacán que queremos motivará largos y ricos debates que nos conducirán a fortalecer nuestras propuestas y sumar personas a esta labor ineludible.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

- 1.4.6 Pleno Funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Acusatorio
- 1.5 Coadyuvar en el fortalecimiento del Poder Judicial
 - 1.5.1 Asegurar la independencia de los integrantes del Poder Judicial
 - 1.5.2 Proveer los recursos necesarios para el tránsito adecuado al Nuevo Sistema de Justicia
- 1.6 Reforma al sistema penal estatal
 - 1.6.1 Programa de atención integral a reos y penales
 - 1.6.2 Impulso de penas con impacto social
- 2. Michoacán próspero: crecimiento económico e infraestructura
 - 2.1 Empleo digno para las personas
 - 2.1.1 Estrategia de capacidades para la inserción en el mercado laboral
 - 2.1.2 Jornadas laborales que permitan la convivencia familiar
 - 2.1.3 Incremento de la productividad
 - 2.1.4 Capacitación constante de los trabajadores y fortalecimiento de las instancias de instrucción continua
 - 2.1.5 Salarios justos para una vida digna
 - 2.1.6 Economía familiar
 - 2.1.7 Promover la inclusión de jóvenes al mercado laboral a través de esquemas de primer empleo
 - 2.1.8 Garantizar el acceso de adultos mayores a posiciones laborales
 - 2.1.9 Favorecer la inclusión de grupos vulnerables a puestos de trabajo que les permitan el desarrollo personal
 - 2.2 Desarrollo de corredores industriales en las diversas regiones del estado
 - 2.2.1 Creación de 10 Parques Industriales: Lerma-Chapala, Bajío, Cuitzeo, Oriente, Pátzcuaro, Uruapan, Tierra Caliente, Infiernillo, Tepalcatepec y Costa
 - 2.2.2 Política de atracción de clústers de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación
 - 2.2.3 Fortalecimiento y ampliación de los programas de Universidades Tecnológicas e Institutos Tecnológicos estatales
 - 2.3 Impulso a los proyectos productivos, esquemas cooperativos y esfuerzos en economía solidaria
 - 2.3.1 Fortalecer los esquemas que brinden créditos a los emprendedores
 - 2.3.2 Establecer cadenas de producción que vinculen y fortalezcan a la economía michoacana
 - 2.3.3 Generar proyectos productivos que aprovechen las potencialidades regionales





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

- 2.3.4 Creación de una instancia responsable de impartir capacitación productiva en toda la entidad
- 2.3.5 Fomento al asociacionismo
- 2.4 Explotación eficiente del potencial turístico de la entidad
 - 2.4.1 Nuevo esquema de publicidad de nuestros atractivos turísticos
 - 2.4.2 Fortalecer nuestra presencia en tianguis turísticos
 - 2.4.3 Fomento a las empresas del sector
 - 2.4.4 Desarrollo de una política que promueva el turismo al interior del estado
- 2.5 Alianzas estratégicas para la instauración de industrias de la transformación y de nivel terciario
 - 2.5.1 Promoción de Michoacán como polo de desarrollo terciario
 - 2.5.2 Ofrecer incentivos a la instauración de nuevas empresas
 - 2.5.3 Garantizar el respaldo de la sociedad y la presencia de empleados calificados en la materia
- 2.6 Fomento a la agroindustria y recuperación de zonas agrícolas.
 - 2.6.1 Asistencia técnica a los productores agrícolas
 - 2.6.2 Apoyo a la creación de cooperativas agroindustriales
 - 2.6.3 Acompañamiento en el proceso de exportación
 - 2.6.4 Ofrecer apoyos para la transformación de los productos agrícolas
- 2.7 Garantizar condiciones adecuadas a los agentes productivos para el desarrollo de sus actividades
- 2.8 Plan Estatal de Fomento a las actividades del sector energético
- 2.9 Plan de infraestructura básica 2030
 - 2.9.1 Conexión Total Carretera
 - 2.9.2 Hospitales Regionales con servicios de Alta Especialidad
 - 2.9.3 Instituciones de Educación Superior Pública en las diez regiones del estado
 - 2.9.4 Plan municipal de Infraestructura para el Desarrollo
 - 2.9.5 Estrategia de vivienda digna
- 2.10 Servicios públicos eficientes
 - 2.10.1 Política de Transporte Público Digno, Accesible y Moderno
- 2.11 Estrategia General de Comunicación
 - 2.11.1 Estrategia General de Penetración de Internet

3. Michoacán preparado para el futuro

3.1 Revisión y aportación a los planes de estudio

- 3.1.1 Revisar los talleres de formación para el trabajo, a nivel secundaria, e introducir técnicas productivas como hidroponía, rotulación, etc.





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021
El Michoacán que queremos

- 3.1.2 Intensificar la educación cívica e incluir formación en valores democráticos
- 3.1.3 Prevenir el acoso escolar y el abuso de los educandos por parte de autoridades
- 3.1.4 Política integral de desarrollo de actividades deportivas y desarrollo de jóvenes talentos
- 3.2 Creación de una instancia civil que asegure la colaboración de los padres de familia en los procesos educativos
- 3.3 Estrategia General de Inclusión Educativa para personas con una discapacidad
- 3.4 Favorecer la inclusión de jóvenes profesionistas
 - 3.4.1 Esquema de contratación de profesionistas recién egresados para que ejecuten las políticas públicas estatales, a través de un programa denominado servicio civil
 - 3.4.2 Reforma del sistema de servicio social y pasantías
- 3.5 Transparencia en materia educativa
 - 3.5.1 Transparentar el método de selección, instrucción y designación de los profesores en normales estatales
 - 3.5.2 Conocimiento pleno de los recursos estatales invertidos en el rubro educativo
 - 3.5.3 Censo de planteles educativos y atención a sus necesidades
 - 3.5.4 Transparencia y reforma a Normales Estatales de Profesores
- 3.6 Revisión de planteles de bachillerato sostenidos por el nivel estatal
- 3.7 Reforma a las Universidades estatales
 - 3.7.1 Garantía de gratuidad
 - 3.7.2 Favorecer un esquema que permita su viabilidad económica
 - 3.7.3 Fomentar la revisión constante de sus planes de estudio
- 3.8 Reordenamiento de instancias estatales de promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología
 - 3.8.1 Incrementar el porcentaje del PIB destinado a investigación en ciencia y tecnología
 - 3.8.2 Creación de un Instituto Estatal de Investigación Aplicada
 - 3.8.3 Plan de impulso integral de Ciencia y Tecnología
- 3.9 Impulso a la innovación y creación
 - 3.9.1 Instauración de instancias promotoras de innovación, inventos y patentes
 - 3.9.2 Proyectos de incubadoras de ideas
 - 3.9.3 Promoción de capacitación y desarrollo del talento michoacano en el Mundo
- 3.10 Proyecto "Michoacán capital cultural de América Latina"





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

- 5.3.1 Estrategia estatal de fomento al reciclaje
- 5.3.2 Política de manejo de residuos sólidos
- 5.3.3 Promoción de uso de energías renovables
- 5.4 Conciliar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente
 - 5.4.1 Sustentar estudios de impacto ambiental en cada una de las obras de infraestructura propuesta
- 5.5 Adopción de medidas para disminuir la huella de carbono de la entidad
 - 5.5.1 Estrategia de mejoramiento de la calidad del aire
 - 5.5.2 Plan de instauración de pulmones verdes municipales
- 5.6 Saneamiento de los cuerpos de agua natural del estado
- 6. Michoacán de todos: Gobierno eficaz y transparente más ciudadanía participativa
 - 6.1 Sistema Estatal Anticorrupción
 - 6.1.1 Autonomía de Contraloría
 - 6.1.2 Creación de una secretaria de la función pública
 - 6.1.3 Desarrollo de mecanismos de denuncia a actos de corrupción
 - 6.1.4 Instrumentación de un servicio electrónico que ponga fin a la corrupción de los agentes estatales
 - 6.1.5 Sistema estatal de licitaciones públicas
 - 6.1.6 Incorporación de contralorías ciudadanas
 - 6.2 Reforma laboral a los trabajadores del Estado
 - 6.2.1 Sistema de pensiones
 - 6.2.2 Catálogo de puestos
 - 6.3 Profesionalización del servicio público
 - 6.3.1 Cursos de servicio público y nueva gerencia pública
 - 6.3.2 Servicio Profesional de Carrera
 - 6.3.3 Mérito para solventar ascensos
 - 6.4 Política de austeridad
 - 6.4.1 Reducción en salarios a funcionarios de alto nivel
 - 6.4.2 Revisión del catálogo de puestos por dependencia estatal
 - 6.4.3 Límites en el número de asesores
 - 6.4.4 Tope de gastos operativos
 - 6.4.5 Disminución del presupuesto para gastos corrientes
 - 6.5 Actualización de ley en materia de transparencia acorde a las leyes federales
 - 6.5.1 Reforma al ITAIMICH
 - 6.5.2 Modificar el trámite de solicitudes de acceso a la información, incorporación del sistema INFOMEX
 - 6.5.3 Pleno acceso a la información de fideicomisos, sindicatos y partidos políticos





Plataforma Electoral Michoacán 2015-2021

El Michoacán que queremos

Reiteramos nuestra invitación para que, a través de las diversas vías de contacto del Partido Humanista Michoacán, se pongan en contacto y nos ayuden a pensar, y posteriormente a realizar, el Michoacán que queremos.

Partido Humanista Michoacán

Morelia, Michoacán a 25 de marzo de 2015



contactopartidohumanistamich@gmail.com



Partido Humanista Michoacán



@PHumanistaMich